



Programación

Materia: VET3E - Valores éticos (LOMCE)**Curso: 3º****ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria****Plan General Anual**

UNIDAD UF1: Ser persona y saber convivir.		Fecha inicio prev.: 16/09/2021		Fecha fin prev.: 29/10/2021		Sesiones prev.: 7
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
La dignidad de la persona	<ul style="list-style-type: none"> Dos conceptos filosóficos de "persona": Actos, hábitos y carácter: las virtudes éticas. 	1. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la "persona" con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.	1.1.1. Explica la concepción kantiana del concepto de "persona", como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase: 30% Prueba escrita: 70% Eval. Extraordinaria:	0,303	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
			1.1.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase: 30% Prueba escrita: 70% Eval. Extraordinaria:	0,303	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
La reflexión ética	<ul style="list-style-type: none"> Las teorías éticas: Qué es una teoría ética, tipos de teorías éticas y criterios de clasificación. El utilitarismo: Utilitarismo y hedonismo. 	3. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.	3.3.1. Explica el significado del término "eudemonismo" y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita: 100% Eval. Extraordinaria:	0,303	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
UNIDAD UF2: Libertad para elegir.		Fecha inicio prev.: 01/11/2021		Fecha fin prev.: 22/12/2021		Sesiones prev.: 7
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
			3.2.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita: 100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita: 100% 	0,303	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
			3.2.2. Señala quiénes fueron	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de 	0,303	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC

La reflexión ética	<ul style="list-style-type: none"> Las teorías éticas: Qué es una teoría ética, tipos de teorías éticas y criterios de clasificación. Naturaleza, origen y validez de las normas éticas: Sócrates y los sofistas: El intelectualismo moral: Sócrates y Platón. Debate actual relativismo/objetivismo. El utilitarismo: Conceptos fundamentales de la ética utilitarista: principio de utilidad, placer, egoísmo y altruismo, y consecuencialismo. El utilitarismo: Utilitarismo y hedonismo. 	2.Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.	los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.	<p>clase:30%</p> <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:70% <p>Eval. Extraordinaria:</p>		
			3.2.3.Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el "intelectualismo moral", explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:33% Exposiciones:33% Prueba escrita:34% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,303	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
			3.2.4.Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Debates:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Debates:50% 	0,303	<ul style="list-style-type: none"> AA CL CSC
La justicia y la política	<ul style="list-style-type: none"> El pensamiento ético-político de Aristóteles: Justicia, bien común y felicidad: valores éticos y valores cívicos. 	1.Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y "Justicia", mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.	4.1.1.Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:30% Prueba escrita:70% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:30% Prueba escrita:70% 	0,303	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
			4.1.2.Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Debates:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,303	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
			4.2.1.Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentaciones:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentaciones:100% 	0,303	<ul style="list-style-type: none"> AA CDIG SIEE

		Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.	atribuye la función educativa del Estado.			
			4.2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la "Justicia" como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:50% • Trabajos:50% Eval. Extraordinaria:	0,303	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CSC • SIEE
Los valores éticos, el Derecho y la DUDH	<ul style="list-style-type: none"> • La justificación de las normas jurídicas: teorías de Derecho: El positivismo jurídico: H. Delsen. 	1. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.	5.1.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría "iusnaturalista del Derecho", su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Debates:50% • Presentaciones:50% Eval. Extraordinaria:	0,303	<ul style="list-style-type: none"> • CDIG • CL • SIEE
			5.1.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:30% • Prueba escrita:70% Eval. Extraordinaria:	0,303	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC
UNIDAD UF3: Ética y política; la democracia.		Fecha inicio prev.: 10/01/2022		Fecha fin prev.: 25/02/2022		Sesiones prev.: 7
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
		2. Entender la	1.2.1. Señala en qué consiste la virtud y sus	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,303	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC

<p>La dignidad de la persona</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dos conceptos filosóficos de "persona": Actos, hábitos y carácter: las virtudes éticas. 	<p>relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.</p>	<p>características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.</p>	<p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 		
			<p>1.2.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:30% • Prueba escrita:70% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,303</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC
			<p>3.1.1. Enuncia los elementos distintivos de las "teorías éticas" y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:30% • Prueba escrita:70% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:30% • Prueba escrita:70% 	<p>0,303</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC
		<p>1. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.</p>	<p>3.1.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,303</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC
			<p>3.1.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debates:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,303</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC • SIEE
<p>La reflexión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las teorías éticas: Qué es una teoría ética, tipos de teorías éticas y criterios de clasificación. • Naturaleza, origen y validez de las normas éticas: Sócrates y los sofistas: Los sofistas y el relativismo moral. • El epicureísmo y el eudemonismo aristotélico: El 	<p>3. Entender los principales</p>	<p>3.3.1. Explica el significado del término "eudemonismo" y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,303</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC

ética	<p>hedonismo de Epicuro.</p> <ul style="list-style-type: none"> El utilitarismo: Conceptos fundamentales de la ética utilitarista: principio de utilidad, placer, egoísmo y altruismo, y consecuencialismo. El utilitarismo: Utilitarismo y hedonismo. 	<p>aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.</p>	3.3.2.Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:30% Prueba escrita:70% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:30% Prueba escrita:70% 	0,303	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC 	
			3.3.3.Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:50% Exposiciones:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,303	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC 	
			4.Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético.	3.4.1.Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:30% Prueba escrita:70% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,303	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
				3.4.2.Enumera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines.	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:30% Prueba escrita:70% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,303	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
				3.4.3.Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Debates:50% Exposiciones:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,303	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
UNIDAD UF4: La democracia española y la Unión Europea.		Fecha inicio prev.: 28/02/2022		Fecha fin prev.: 08/04/2022		Sesiones prev.: 7	
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias	
	<ul style="list-style-type: none"> Ética y Derecho: los límites de la 		2.1.1.Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:100% 	0,303	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC 	
			2.1.2.Distingue entre los ámbitos de acción que	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentaciones:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentaciones:100% 	0,303	<ul style="list-style-type: none"> CDIG CSC 	

<p>La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales</p>	<p>libertad: La vida social como lugar de conflicto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ética y Derecho: los límites de la libertad: Vida privada y vida pública; ámbitos de libertad limitada. • Ética y Derecho: los límites de la libertad: Ética y Derecho: normas éticas y normas jurídicas. 	<p>1.Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.</p>	<p>corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.</p> <p>2.1.3.Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:30% • Prueba escrita:70% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,303</p>	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CL • CSC
<p>Los valores éticos, el Derecho y la DUDH</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La justificación de las normas jurídicas: teorías de Derecho: El positivismo jurídico: H. Delsen. 	<p>1.Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.</p>	<p>5.1.3.Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.</p> <p>5.1.4.Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:50% • Trabajos:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:50% • Trabajos:50% <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,303</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC • AA • CDIG • SIEE

UNIDAD UF5: El derecho y derechos.		Fecha inicio prev.: 25/04/2022		Fecha fin prev.: 27/05/2022		Sesiones prev.: 5
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología	<ul style="list-style-type: none"> Valores éticos: dilemas éticos en medicina y biotecnología: El progreso médico y biotecnológico de los s. XIX-XXI. Valores éticos: dilemas éticos en medicina y biotecnología: El debate sobre los dilemas bioéticos. Valores éticos: dilemas éticos en medicina y biotecnología: Conocimiento científico e interés: concepto de "progreso" tecnocientífico. Valores éticos: dilemas éticos en medicina y biotecnología: La idea de "progreso" tecnocientífico y su relación con los valores éticos. Valores éticos: dilemas éticos en medicina y biotecnología: Consecuencias negativas de la investigación: los riesgos medioambientales. 	1.Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.	6.1.1.Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% 	0,303	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
			6.1.2.Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Debates:100% Eval. Extraordinaria:	0,303	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC
UNIDAD UF6: Ciencia, Ética y Medio Ambiente.		Fecha inicio prev.: 30/05/2022		Fecha fin prev.: 17/06/2022		Sesiones prev.: 4
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
			6.2.1.Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Debates:50% Trabajos:50% Eval. Extraordinaria:	0,303	<ul style="list-style-type: none"> AA SIEE

Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología	<ul style="list-style-type: none"> Valores éticos: dilemas éticos en medicina y biotecnología: El progreso médico y biotecnológico de los s. XIX-XXI. Valores éticos: dilemas éticos en medicina y biotecnología: El debate sobre los dilemas bioéticos. Valores éticos: dilemas éticos en medicina y biotecnología: Conocimiento científico e interés: concepto de "progreso" tecnocientífico. Valores éticos: dilemas éticos en medicina y biotecnología: La idea de "progreso" tecnocientífico y su relación con los valores éticos. Valores éticos: dilemas éticos en medicina y biotecnología: Consecuencias negativas de la investigación: los riesgos medioambientales. 	2.Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.	ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.			
			6.2.2.Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de "progreso" en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Debates:50% Exposiciones:50% Eval. Extraordinaria:	0,303	<ul style="list-style-type: none"> CL SIEE
			6.2.3.Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Debates:50% Trabajos:50% Eval. Extraordinaria:	0,303	<ul style="list-style-type: none"> CL CSC

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Metodología

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Trabajar los contenidos comunes de orientación procedimental a lo largo de todo el curso.				

Detectar necesidades y características propias del alumnado para una posterior atención a la diversidad.				
No pontificar o sermonear, plantear los contenidos en forma de problemas o interrogantes abiertos.				
Favorecer el aprendizaje significativo: partir de los conocimientos previos, experiencias, vivencias y contexto social inmediato del alumnado.				
Desarrollar las "capacidades presentes en el comentario de textos... el tratamiento de términos, el análisis de los enunciados y la estructura argumentativa"				
Potenciar el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y los materiales multimedia.				
Favorecer el análisis crítico de la información.				
Fomentar el trabajo en grupo.				
Favorecer actitudes de autoevaluación tanto entre el profesorado como entre el alumnado.				
Impulsar la interdisciplinariedad siempre que sea posible.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Actuaciones de apoyo ordinario: Establecimiento de distintos niveles de profundización de los contenidos. Selección de recursos y estrategias metodológicas. Adaptación de materiales curriculares. Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes. Actividades previstas con alumnos que destacan. Actividades de recuperación de evaluaciones suspensas.	Diversificación de textos a comentar y trabajos personalizados. Los recursos serán los recogidos en las diferentes programaciones, haciendo especial hincapié en el diagnóstico de la diversidad y aplicación individualizada. Los materiales curriculares se tratarán como elementos flexibles, aunque todos partirán del mismo libro de texto o apuntes y de puntos comunes básicos en cada materia. Actuación con actividades adaptadas a diversos niveles Formación de grupos de trabajo. Instrumentos flexibles de evaluación. Atención personalizada. Indicación de materiales y actuaciones personalizadas. Examen para cada evaluación suspensa (a decisión del profesor). Actividades que supongan repaso de los objetivos suspensos.			
Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales: A los alumnos con dificultades físicas o psíquicas que les impidan seguir el desarrollo normal de la programación docente, previo informe psicopedagógico del Departamento de Orientación, se les elaboraría, con la necesaria asesoría del mismo, la adaptación curricular necesaria en lo referido a: ¿ Adaptación de objetivos y contenidos. ¿ Graduación de criterios y procedimientos de evaluación. ¿ Metodología. ¿ Elección de materiales didácticos. ¿ Agrupamientos. ¿ Organización espacio-temporal. ¿ Programas de desarrollo individual. ¿ Refuerzos o apoyos. ¿ Adaptación al ritmo de aprendizaje de los alumnos.	Las adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias básicas y la consecución de los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.			
Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales.	La escolarización del alumnado con altas			

	<p>capacidades intelectuales, identificado como tal, se podrá flexibilizar en los términos que contemple la normativa en vigor.</p> <p>Además de actividades de ampliación/profundización, se podrá proponer la elaboración de trabajos monográficos interdisciplinares u otros de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos. Su propósito sería:</p> <p>Desarrollar, aplicar y poner en práctica las competencias básicas previstas para la Educación Secundaria Obligatoria. Mostrar la consecución alcanzada de los objetivos generales de la etapa. Mostrar los conocimientos adquiridos sobre varios temas o materias. Aplicar métodos y técnicas de trabajo a través de contenidos diversos que ilustren su asimilación. Acercar a los alumnos a un modo de trabajar metódico donde poder aplicar los procedimientos y habilidades aprendidos en distintas materias. Centrarse en la indagación, la investigación y la propia creatividad, favoreciendo la curiosidad y el interés en su realización</p>			
<p>Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente al sistema educativo: La escolarización del alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo se realizará atendiendo a la fecha de incorporación, a sus conocimientos y a su edad e historial académico. Cuando los alumnos presenten graves carencias en la lengua española se incorporarán a un Aula de Acogida, donde recibirán una atención específica. Esta atención será, en todo caso, simultánea a su escolarización en los grupos ordinarios, con los que compartirán el mayor tiempo posible del horario semanal.</p>				
<p>Para aquellos grupos que por sus características especiales necesiten de una adaptación curricular no significativa, se contemplarán las siguientes medidas:</p>	<p>1. Establecimiento de distintos niveles de profundización de los contenidos. 2. Selección de recursos y estrategias metodológicas. 3. Adaptación de materiales curriculares. 4. Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes. 5. Establecimiento de distintos niveles de profundización de los contenidos. 6. Selección de recursos y estrategias metodológicas. 7. Adaptación de materiales curriculares. 8. Diversificación de estrategias, actividades e</p>			

instrumentos de evaluación de los aprendizajes.

Evaluación

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Apreciar los elementos de los modelos éticos estudiados implícitos en los comportamientos individuales y/o colectivos a propósito de las cuestiones morales que se planteen.				
Detectar y explicitar, a través de textos y recursos audiovisuales, los valores y actitudes morales que subyacen a los temas en ellos planteados.				
Elaborar informes sobre cuestiones problemáticas actuales, utilizando con rigor la información obtenida de los medios de comunicación.				
Participación en debates sobre cuestiones éticas actuales (discriminación, intolerancia, etc.), manifestando sus opiniones de modo razonado, con respeto a los demás y solidaridad con los perjudicados.				
Tomar posición con respecto a los problemas éticos planteados, argumentándola por escrito.				

Criterios de calificación

Evaluación ordinaria	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Para aprobar la materia es necesario haber superado todas las pruebas parciales o las recuperaciones trimestrales (a decisión el profesor) o la recuperación final.				
En las pruebas escritas se penalizarán las faltas de ortografía de la siguiente manera: 0.25 por cada falta, 0.1 por cada tilde y hasta un máximo de 3 puntos por los errores de coherencia.				
Las evaluaciones no superadas pueden ser recuperadas en la prueba final escrita que se realizará en junio. En septiembre se examinarán del total de la asignatura.				
El número máximo de faltas sin justificar para perder la evaluación continua es de 10.				
Únicamente se repetirá un examen a un alumno que no haya acudido a su convocatoria ordinaria, si presenta un justificante médico de enfermedad o un justificante de algún organismo oficial.				
Habrà tres evaluaciones. Cada evaluación constará de un examen, que podrá atender a las siguientes cuestiones: exposición de temas, definición de conceptos, comentario de texto o ejercicios tipo test.				
Superar las pruebas parciales o las recuperaciones trimestrales implica eliminar la materia evaluada.				
Quien elimine la materia en las recuperaciones trimestrales o la recuperación final obtendrá sólo calificación de 5.				
La calificación final se verá complementada por el uso de otros instrumentos de evaluación como los trabajos monográficos individuales sobre las lecturas recomendadas, los trabajos monográficos en grupo sobre determinadas cuestiones del temario, la observación directa del profesorado del trabajo en el aula o la participación en un blog de aula.				
En el caso de los trabajos monográficos se atenderá especialmente a la capacidad del alumnado para poner en relación las ideas filosóficas aprendidas en clase con los problemas que afectan al mundo que le rodea.				
Para que se sumen las notas de procedimientos y actitudes, será necesario obtener un mínimo de 4 puntos en la media de los exámenes.				
La no realización de los trabajos o exámenes de lectura de los libros propuestos supondrá que la calificación del alumno quedará pendiente de la realización de dichas tareas.				
No presentarse a una convocatoria de examen imposibilita realizar la media				

ponderada, quedando la calificación del alumno pendiente de la realización de dicho examen.				
Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La evaluación final del curso será la media resultante de las tres evaluaciones trimestrales, siempre que éstas se hayan superado con calificación positiva. Se hará un examen de recuperación por evaluación (si así lo decide el profesor) y otro en junio y septiembre con los contenidos mínimos de la materia. La nota para recuperar la materia habrá de ser cinco o superior a cinco. La nota de recuperación será como máximo cinco.				
Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (Pendientes)	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
En orden a superar la materia de Valores Éticos en todos los niveles de ESO se propone la realización de una prueba escrita que ha de ser superada con una nota de "5". En dicha prueba escrita el alumnado tendrá que responder a 10 preguntas cortas acerca de los mínimos conceptuales de la materia. Dicha prueba se podrá sustituir por la entrega en la fecha indicada de un trabajo escrito sobre algunas cuestiones del temario. La elaboración de dicha prueba escrita estará a cargo del Departamento de Filosofía. Solo se realizará un examen que tendrá lugar el 8 de mayo a las 16,30 horas. Para el seguimiento de la preparación de la asignatura, y dado que este Departamento no cuenta con horario de repaso, en el caso de que hubiere alumnos en esta circunstancia, pueden consultar con el Jefe del Departamento de Filosofía, D. José Ángel Castaño Gracia, los martes de 09¿10 a 10¿05.				
Recuperación de alumnos absentistas	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua se someterán a un proceso de recuperación en los siguientes casos: a) que se incorporen al Centro una vez iniciado el curso b) que hayan rectificado de forma manifiesta su absentismo c) que las faltas de asistencia estén debidamente justificadas				
Dicho proceso de recuperación consistirá en la realización de las actividades propuestas por el profesor en cada unidad y en la superación de una actividad de síntesis diseñada al uso que podrá ser un comentario de texto o un trabajo de investigación.				
Los alumnos que no cumplan los requisitos anteriores deberán realizar una prueba escrita extraordinaria en junio en la que se les evaluará sobre el total de los contenidos de la materia, se hayan impartido o no.				
Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria (Septiembre)	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
En orden a superar la materia de Valores Éticos se propone la realización de una prueba escrita sobre el total de la asignatura que ha de ser superada con una nota de "5".				
Los ítems de esta prueba serán los mismos que las pruebas escritas realizadas a lo largo del curso: exposición de temas, definición de conceptos y comentario de texto.				
Igualmente, deberá entregar los trabajos no realizados en su momento, si fuera este el caso.				
La puntuación máxima que obtendrá el alumno en esta prueba extraordinaria será de ¿5¿.				
Materiales y recursos didácticos				
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
- Uso habitual de las TIC.				
Recursos audiovisuales	Película "Los niños del coro"			
- La explicación del profesor cuando sea estrictamente necesaria; si no es				

imprescindible, mejor que los propios alumnos vayan progresando en el autoaprendizaje.	
- Noticias y artículos de prensa.	
- Visionado de programas de televisión sobre temas de interés.	
- Proyección y comentario de películas.	
- Uso de las fichas de trabajo, actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc.	
- Debate, como herramienta que estimula su interés y capacidad de reflexionar, relaciones, consolidar conocimientos, recapitular, ordenar, respetar opiniones, y sacar conclusiones.	

Actividades complementarias y extraescolares

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
- Comentarios en clase acerca de noticias aparecidas en medios de comunicación.					

Tratamiento de temas transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
INSTRUMENTOS Y CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN COMO RESULTADO DE LOS CAMBIOS PRODUCIDOS POR LA COVID-19.(Si procede)				

- El objetivo primordial y fundamental de este curso sigue siendo, evidentemente, preservar la salud de toda la comunidad educativa, y al mismo tiempo mantener la calidad de la educación del alumnado. - La actividad lectiva se adaptará a las circunstancias presentes, por ello se flexibilizará el currículo, procurando no sobrecargar al alumnado más de lo necesario, y se aprovechará, además de para completar competencias y conocimientos básicos del curso, para reforzar y repasar contenidos ya adquiridos. Estas tareas de recuperación afectan en particular al

	<p>alumnado que tenga evaluaciones pendientes, habilitando recursos para su recuperación. - Los recursos utilizados serán variados y motivadores, evitando la repetición e intentando fomentar la creatividad en su realización. Para los nuevos contenidos se adjuntarán modelos con explicaciones y aclaraciones, primando la labor de investigación e intentando en algún caso hacer actividades que requieran colaboración grupal. - Se hará especial hincapié en los contenidos de carácter afectivo-emocional, sobre todo en los cursos bajos.</p>			
<p>Criterios generales de calificación:</p>	<p>- En el marco de la evaluación continua, para la nota final se extraerá la nota media de los trimestres del curso que se completaran con normalidad. Las tareas que se realicen durante el periodo de confinamiento o semipresencialidad han de suponer un valor añadido a lo trabajado en clase. - Se elaborarán informes individuales, en aquellos casos que los alumnos/as no alcancen las competencias básicas tras la realización de las evaluaciones ordinaria y extraordinaria. En ningún caso este departamento contempla la medida del aprobado general.</p>			
<p>Recuperación de evaluación y materias pendientes:</p>	<p>La recuperación de evaluaciones</p>			

suspensas se llevará a cabo a través de los instrumentos fijados en el apartado siguiente, pudiéndose incluir además de los que se citan exámenes on line. Cada profesor fijará y comunicará a los alumnos las bases del trabajo y los plazos de entrega para la recuperación que deben cumplirse por los alumnos, y aunque los plazos han de ser amplios, no tendrán la misma flexibilidad que las actividades que no sean pruebas de recuperación. Se tendrá en cuenta como justificante del incumplimiento del plazo la justificación de las familias de algún problema técnico u otra índole que acredite la imposibilidad del cumplimiento. Si no hubiese ninguna justificación y no se entregara el trabajo o trabajos designado para la recuperación dentro del plazo establecido, el profesor puede penalizar con bajada de nota llegando hasta el 5. Si los trabajos no se entregan, ni siquiera fuera de plazo y no hay motivo alguno que lo acredite, esos contenidos concretos no se darían por recuperados, valorando en la nota final el grado de adquisición de competencias del alumno en la materia. Estos mismos criterios se aplicarán para la recuperación de materias pendientes de cursos anteriores, haciéndoles llegar a los alumnos las actividades y tareas a través de

	los profesores del departamento que hacen el seguimiento o bien a través del tutor si los anteriores no tuvieran acceso. Se le enviará a través de la plataforma Classroom para que las familias también puedan acceder a ellas.			
--	--	--	--	--

Instrumentos de evaluación:	Se utilizarán los mismos instrumentos de evaluación que los utilizados como tareas de repaso y aprendizaje, pero designados para este fin concreto, tales como trabajos de investigación, profundización, baterías de ejercicios, exposiciones on line, presentaciones (Explain.Edu., PowerPoint, Genially, Prezi ...), o cualquier otro instrumento recogido en la programación general de este departamento, evaluando según los estándares fijados para los contenidos que se evalúan. Los medios que utiliza este departamento en el proceso de enseñanza son principalmente la plataforma Classroom y videoconferencias con Hangouts Meet.			
-----------------------------	---	--	--	--

Medidas de mejora

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la lectura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte.	
Lectura de instrucciones escritas para la realización de actividades, incluso lúdicas.	
Lecturas recomendadas: divulgativas, etc.	
Plan lector y participación en tertulias literarias sobre libros de su interés.	
Elaboración en común de distintos proyectos de clase: un periódico, un blog, una gaceta de noticias, etc.	

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la escritura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
¿ Análisis de textos y enunciados, para potenciar la corrección.	
¿ Uso de distintos soportes y tipologías textuales (textos técnicos, tablas de datos, diccionarios, atlas, manuales, prensa, internet, etc.).	
¿ Lectura en voz alta y en silencio.	
¿ Lectura en voz alta, en todas las sesiones de clase, de la parte correspondiente a los contenidos que se van a tratar en esa sesión, del libro de texto o de cualquier otro documento usado como recurso, para evaluar aspectos como la velocidad, la corrección, la entonación, el ritmo, etc.	
¿ A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en la lectura de los enunciados de los ejercicios escritos.	
¿ A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista, etc.), indicar qué cuadro, qué representación, qué gráfico o qué título, entre diversos posibles, es el más adecuado para referirse al conjunto del texto o a alguna parte del mismo. También la lectura puede ser el punto de partida para extraer conclusiones; comprender y establecer relaciones cronológicas o de causa-efecto entre una serie de acciones; considerar alternativas; elaborar hipótesis, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, etc.	
¿ Búsqueda y realización de biografías de grandes personajes, y lectura parcial de las mismas.	
¿ Elaborar todo tipo de producciones escritas:	Componer un texto libre sobre un tema determinado, a partir de alguna razón que lo haga necesario. A partir de la lectura de un texto determinado, elaborar resúmenes, esquemas o informes. Creaciones literarias propias (ensayos, cómics, etc.). Escritura social. Encuestas. Panfletos, murales, guiones, pósters, etc. Escribir al dictado o realizar otro ejercicio o actividad que el profesor pueda proponer en cualquier momento como complemento a los contenidos tratados en las sesiones de trabajo. Uso de las TIC.

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito oral

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
¿ Exposición de temas ante el grupo, con apoyo (en su caso) de imágenes u otras herramientas (PPT, esquemas, guiones, etc.), de las producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que pueden tratarse en clase.	
¿ Elaboración de un guión para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del texto.	
¿ Actividades de trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros; y, sobre todo, para propiciar situaciones de intercambios e interacciones orales.	
¿ Parafrasear oralmente los enunciados de las actividades, utilizando sus propias palabras.	
¿ Explicaciones e informes orales.	
¿ Entrevistas.	
¿ Presentación de diapositivas, dibujos, fotografías, mapas, etc., para que el alumno, individualmente o en grupo, describa, narre, explique, razone, justifique y valore el propósito de la información que ofrecen esos materiales.	
¿ Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales, como pueden ser: ¿Qué sabes de¿? ¿Qué piensas de¿? ¿Qué valor das a¿?¿Qué consejo darías en este caso?, etc.	
¿ Discusiones razonadas sobre cuestiones contenidas en los textos.	
¿ La recreación de situaciones de la vida cotidiana, donde se representan los papeles de los protagonistas reales (una situación vivida en el aula, en la calle, conocida a través de los medios de comunicación).	
¿ El diálogo a propósito de situaciones que se han vivido anteriormente y que ahora son mejor descritas, interpretadas, analizadas y valoradas.	

¿ La simulación de situaciones que se proponen, en las cuales participan personajes en conflicto, con opiniones contrarias, con expectativas diferenciadas, donde el alumno fingirá la defensa de aquello contrario a lo que piensa, o tendrá que identificarse claramente con la manera de ser de algún personaje de esta situación.	
¿ Comunicar oralmente lo que han leído, parafraseando, reelaborando o interpretando correctamente los contenidos.	
¿ Interacciones orales en pequeño grupo o en trabajo por parejas.	
¿ Resumir oralmente lo leído.	

Indicadores del logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente

COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DURANTE EL TRIMESTRE	OBSERVACIONES
Número de reuniones de coordinación mantenidas e índice de asistencia a las mismas	
Número de sesiones de evaluación celebradas e índice de asistencia a las mismas	
AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	OBSERVACIONES
Número de clases durante el trimestre	
Estándares de aprendizaje evaluables durante el trimestre	
Estándares programados que no se han trabajado	
Propuesta docente respecto a los estándares de aprendizaje no trabajados: a) Se trabajarán en el siguiente trimestre; b) Se trabajarán mediante trabajo para casa durante el periodo estival; c) Se trabajarán durante el curso siguiente; d) No se trabajarán; e) Otros (especificar)	
Organización y metodología didáctica: ESPACIOS	
Organización y metodología didáctica: TIEMPOS	
Organización y metodología didáctica: RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	
Organización y metodología didáctica: AGRUPAMIENTOS	
Organización y metodología didáctica: OTROS (especificar)	
Idoneidad de los instrumentos de evaluación empleados	
Otros aspectos a destacar	
CONSECUCCIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DURANTE EL TRIMESTRE	OBSERVACIONES
Resultados de los alumnos en todas las áreas del curso. Porcentaje de alumnos que obtienen determinada calificación, respecto al total de alumnos del grupo	
Resultados de los alumnos por área/materia/asignatura	
Áreas/materias/asignaturas con resultados significativamente superiores al resto	
Áreas/materias/asignatura con resultados significativamente inferiores al resto de áreas del mismo grupo	
Otras diferencias significativas	
Resultados que se espera alcanzar en la siguiente evaluación	
GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS Y DE LOS ALUMNOS DEL GRUPO	OBSERVACIONES
Grado de satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza: a) Trabajo cooperativo; b) Uso de las TIC; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por los alumnos	
Grado de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza: a) Agrupamientos; b) Tareas escolares para casa; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por las familias	

Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES

	Curso	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre
Otros				
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre